

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

EL JURADO

Con este título ha publicado un artículo *La Lealtad* en su número del martes, combatiendo dicha institución, que constituyó uno de los timbres de gloria del partido liberal.

Y por esto último, y apesar de lo muy debatida que está la cuestión, nos consideramos obligados á decir algunas palabras en defensa del Jurado, ya que la oposición al mismo de *La Lealtad*, como la de todos aquellos que defienden ideas reaccionarias, es una oposición sistemática, fundada solo en el principio de ser una institución liberal.

Consideramos, por esta circunstancia, innecesaria la defensa del Jurado bajo su aspecto político, por cuanto tratándose de un partido extremo como el que defiende *La Lealtad* que empieza por rechazar cuanto se relaciona con una Constitución del Estado, mal pueden aducirse las razones políticas que abonan la existencia de aquella institución, que son, entre otras muchas, garantizar por medio de la intervención popular en la administración de la justicia, los derechos individuales que la Constitución sanciona, evitando al propio tiempo que no resulte ineficaz ó inútil en la práctica el derecho que todos los partidos reconocen al pueblo, de intervenir en los poderes legislativo y ejecutivo; siendo así que ninguna razón abona que interviniendo en aquellos y siendo complemento necesario el poder judicial, no pueda intervenir en este último.

Porque lo dice la propia razón, desde el momento en que las constituciones y las leyes de cualquier país consignan los derechos de la personalidad y desde el momento en que sus derechos se hallan precisamente al amparo de la justicia, de nada servirán aquellos, si pueden ser falseados al tratar de hacerlos efectivos, por un poder que, ó no sea completamente independiente, ó en el cual no intervengan de una manera directa los que concedieron aquellos mismos derechos.

Como quiera pues que las razones políticas que apoyan la existencia del Jurado están basadas en la existencia de esos mismos derechos individuales que sancionan las Constituciones de cada uno de los Estados liberales, y que *La Lealtad* y sus partidarios empiezan por rechazar, es pretensión inútil sin antes convencerles de la bondad de tales derechos, aducir argumentos en pró del Jurado como institución política, planteada en todas las naciones más civilizadas de Europa, en alguna de las cuales, como Inglaterra, viene funcionando desde hace muchos años con especial acierto, y restablecido en España últimamente por el exministro liberal y malogrado juriscónsul, don Manuel Alonso Martínez.

Limitarémonos pues á aducir algunas razones en apoyo al Jurado, como institución jurídica.

Los argumentos, si tal pueden llamarse, alegados por *La Lealtad* en contra del Jurado se limitan en el artículo á que hacemos referencia á los contenidos en los dos siguientes párrafos:

«En muy contados casos—dice—el tribunal de hecho, como han dado en llamar á doce ó catorce apreciables padres de familia, ha logrado satisfacer en sus veredictos de exigencias de los que se interesan por los fallos justos; porque mientras algunos criminales empedernidos han logrado á fuerza de amenazas, influencias ó estratagemas de otra clase, escapar de las manos del verdugo, algun inocente habrá expiado un crimen que nunca pensó en cometer. Y esta anomalía, ó como quiera llamarse, tiene facilísima explicación.

Muchas veces aun suponiendo que los Jurados se guien por la más estricta conciencia, desconociendo, como desconocen, las leyes y las principales circunstancias del hecho y partiendo de una base falsa, se dejan llevar de su fantasía, y se figuran al desdichado que aguarda sus conclusiones, un gran criminal, cuando tal vez solo por un terrible fatalismo se convirtió de hombre honrado y ejemplar en autor ó cómplice de un crimen vulgar, de esos que la ley pena con unos cuantos años de presidio.»

Con lo que copiado queda y con las demás razones aducidas por *La Lealtad* en contra del Jurado como la de ser «una institución inspirada por Satanás,» demuestra claramente que desconoce en absoluto la misión del Jurado y la forma y modo como interviene en la administración de justicia.

La institución del Jurado es esencialmente judicial. Podrá recomendarse como institución política, pero lo fundamental en ella es aquello que conduce á su fin, y su fin es la administración de justicia, tan es así, que si el Jurado no pudiera servir á los fines de la justicia dejaría de existir, cualquiera que fuese la importancia que en el orden político pueda tener.

La institución del Jurado se funda en el derecho de la sociedad á intervenir en la administración de la justicia, y al propio tiempo en la necesidad y conveniencia de esa intervención, para destruir esa animosidad de las gentes contra la administración de justicia y combatir la preocupación de que el poder de juzgar pertenece á una clase determinada de la sociedad.

Más para que esta intervención no resulte perjudicial á la justicia, se hace la distinción entre el hecho y el derecho atribuyendo el conocimiento del primero al Jurado, y la cuestión de derecho á los jueces ó magistrados.

Para apreciar los hechos, si existen ó nó, independientemente de la calificación jurídica que puedan tener, y las circunstancias que en ellos concurren, no son necesarios conocimientos especiales en jurisprudencia contra lo que opina *La Lealtad*, pues resulta contradictorio objetar esa falta de conocimientos jurídicos para administrar justicia y aplicar la ley, en países donde se rige por el sistema constitucional y representativo, y donde en consecuencia, el ciudadano es llamado, apesar de no tener esos conocimientos, á votar sobre la formación de la misma ley.

A esto dirá *La Lealtad*, que ya empieza por negar la conveniencia de ese sistema constitucional y representativo; pero por lo mismo, hemos hecho ya la salvedad oportuna al comenzar estas líneas, de que sólo por mera fórmula respondemos á los ataques que el diario carlista dirige al Jurado, seguros sin embargo de que comprenderá en su fuero interno los beneficios de esa institución.

Por otra parte, contra lo que dice *La Lealtad*, la estadística demuestra que en la mayoría de los casos el Jurado ha procedido con notable acierto al dictar sus veredictos, porque no hace falta para ello, ni se pueden exigir, los conocimientos jurídicos que echa de menos *La Lealtad* y ni siquiera un talento escepcional en los jurados, como no se exige esa condición para administrar intereses municipales y provinciales, para ser concejal ó diputado, siendo así que entrañan estas funciones mucha mayor dificultad que la que pueda tener apreciar si un hecho determinado existe ó deja de existir.

Pero además el Jurado es garantía de acierto, porque viene á corregir pre-

cisamente el defecto más grave de que adolece la administración de justicia, y que á la vez constituye el mayor elogio de aquel.

El Jurado tiene su origen, en la desconfianza que inspira la llamada justicia histórica ó sean los jueces y magistrados, pues todo el mundo sabe, que por la forma defectuosa como se hallan organizados los tribunales resultan supeditados al poder ejecutivo ó gobierno que los nombra, y precisamente con el Jurado se busca una garantía eficaz de independencia de los Tribunales, para que puedan seguir los impulsos de la razón y de la justicia aquellos jueces y magistrados, por fortuna los más, que hacen de la justicia un culto y se proponen obrar con rectitud, y al propio tiempo, impedir que abusen de su cargo, aquellos que no sepan desprenderse de todas las miserias y egoismos personales, en aras de la justicia.

De modo que lo verdaderamente lamentable, es que sea necesario limitar la intervención del Jurado á los asuntos criminales, pues si pudiera hacerse extensiva á los negocios civiles, en tal caso se evitaría por completo el paso de la influencia oficial, en aquellos asuntos en que el gobierno ó sus agentes, tienen algun interés especial.

Pero más que en ninguna otra cosa, el tribunal del Jurado ofrece garantía de independencia ó imparcialidad cuando de autoridades y de opiniones políticas se trata. Tal sucede con los delitos de imprenta, en los que sin el Jurado, la prensa se vería constantemente vejada, y privada de la libertad que debe tener, por la influencia directa sobre los jueces y magistrados de aquellos que pueden recompensarles con un ascenso por el hecho de dictar un fallo en determinado sentido.

Esto por tanto, bastaría para que *La Lealtad* comprenda la necesidad y los beneficios que reporta la institución del Jurado.

La noche había caído y la luna iluminaba el bosque silencioso y desierto.

La emoción que oprimía á Andrés, no era de esas que expresan palabras, por lo cual se contentó con tender sus trémulas manos por encima de las cabezas de ambos jóvenes.

De pié, á algunos pasos de allí, con la mirada sonriente á través de las lágrimas que corrían por sus mejillas, la marquesa de Vernanges contemplaba aquel cuadro, llevándose la mano al corazón y elevando al cielo fervorosa plegaria por la realización de las venturas que aquella escena preludiaba.

Solo se oían en todo el contorno los mal reprimidos sollozos de Chardonneret, y los gemidos del viento al acariciar suavemente el apretado follaje de las dos encinas.

Si los árboles tienen alma, las dos encinas debían estar contentas.

Un rayo de luna caía precisamente sobre el sitio en que la corteza guardaba religiosamente la huella de las dos cifras L y A.

Aquellas dos letras tenían algo de místico reflejo de la aureola de un profeta.

—¡Gastón de Vernanges!...—replicó el ciego con amargura, pronunciando esta última palabra como si acabara de tropezar con una barrera infranqueable.

—¡Andrés!—siguió con mayor gravedad la marquesa. No te quiero ocultar nada... tendré no pocos obstáculos que vencer, obstáculos ante los cuales me había detenido hasta ahora á pesar de los ruegos de Gastón... Obstáculos que esta mañana me parecían insuperables... Pero ahora que sé que Luisa es la hija de Andrés... tendré valor y energía... Lo que la marquesa de Vernanges no se atrevía á hacer, lo hará Lissette... ¡Paciencia, pues, y esperanzal

Después, para dar sin duda á aquella promesa una especie de consagración solemne, se puso de pié y llamó á los dos enamorados, que en su impaciencia por conocer el resultado de la entrevista sacaban la cabeza á través de los árboles.

Gastón corrió sin vacilar, mientras que Luisa, temerosa aún, permanecía detras de él.

A lo lejos, apenas se divisaba la cabeza de Chardonneret.

Opiniones distintas

Sin duda el señor Sagasta permanece en Avila algunos días más, porque comprenderá que la visita de los reyes de Portugal es un paréntesis inevitable dentro de la vida política.

Cree, sin embargo nuestro estimado colega *El Imparcial* que el señor Saagasta debía estar ya en Madrid:

«Si nosotros—dice—nos encontraríamos en el espíritu del señor Sagasta, comenzaríamos por la resolución de venir á Madrid, con anuncio previo del viaje. Una gran manifestación liberal sería dato cierto para conocer el estado y fuerza de la opinión pública.»

El Imparcial expresa después las consideraciones que á su juicio deben pesar en el ánimo del señor Sagasta para adelantarse el poder, pues ya está demostrado que los conservadores son impotentes para dar solución á las cuestiones del momento.

El Liberal por su parte, que también se ocupa de la cuestión política, hablando de la visita que hicieron á S. M. los señores marqués de la Habana y Martínez Campos, dice con referencia á este último general:

«Que no oculta su disgusto por la marcha de los negocios, y singularmente con la lastimosa polémica que traen en los periódicos los amigos del señor Canovas con los funcionarios de palacio.»

A pesar de creer estas cosas y otras el general Martínez Campos, no pide un cambio de política, según *El Liberal*, sino que vería con buenos ojos un ministerio intermedio.

También tratan los colegas á que nos referimos la cuestión de la reunión de Cortes diciendo que el decreto de convocatoria aparecerá en la *Gaceta* del 20 al 22 del actual marcando un plazo de veinte días que terminará del 10 al 12 de Diciembre.

El Correo á su vez, dice que la noticia de reunión de las Cortes se pone algo prematura, alegando que todos los periódicos liberales y demócratas, puede decirse y todos los partidos y grupos liberales, están conformes en que los conservadores son un peligro y en que no pueden seguir.

Por lo tanto—dice—¿a qué hablar de convocatoria de Cortes?

La explosión en París

Son aterradoras las noticias que se reciben de la explosión ocurrida ayer en París en una de las comisarias de policía.

La bomba era una olla de hierro, que mientras se mantenía en posición normal no había peligro de que estallara, pero reventaba en el momento en que se volcase aquella.

Fué encontrado en las oficinas de las minas de Carmaux, y al llevarla á la comisaría de policía estalló no se sabe cómo, destrozando completamente á cuatro agentes de un modo horrible.

Las piernas, los brazos y las cabezas de las víctimas fueron lanzados á gran distancia.

Trozos de tripas quedaron colgados en los aparatos del gas.

Otros dos agentes recibieron terribles heridas, mortales de necesidad.

El espectáculo era tan horrendo, que cuando un destacamento de guardias mandados por un cabo llegó al lugar del suceso, el cabo cayó muerto lleno de terror. Se le había roto un aneurisma.

En la Cámara ha sido interpelado el gobierno, y además los radicales han sido acusados de haber ido á Carmaux á excitar á los obreros. Los radicales han rechazado toda solidaridad con los anarquistas.

El gobierno se ha expresado en términos enérgicos, prometiendo pronto castigo.

Variedades

El Centenario y las Musas

El Centenario IV del descubrimiento de América no ha ocasionado tantos descalabros á las musas como era de esperar.

El miedo guarda la viña por lo visto. Pasemos revista á las nueve hermanas y ellas dirán si han sido víctimas de lesiones más ó menos graves ó si pueden, por lo menos, querrellarse de injuria y calumnia.

Como mejor procede en derecho, parece Caliope y dice:

Caliope.—No tengo noticia de que me hayan hecho ningún chinchón de mayor cuantía, ó sea poema heroico que amenazara ruina. Han pasado esos tiempos del tenor épico y nadie se atreve á imitar á Camoens ni á Tasso, porque no hay editor que publique dos mil octavas.

Sólo sé de un *Tabaré*, de un poeta mejicano. (1) Es *Tabaré* un poema escrito en infinitad de versos asonantados, alternando los endecasílabos con los de siete sílabas. Parece que aquello no se acaba nunca. Y hablo de este poema porque es el asunto indiano y porque se ha publicado en Madrid su tercera edición: de modo que se trata de un reincidente. No diré que faltando á su palabra, porque no la había dado, pero sí faltando á la consecuencia, el poeta deja algunas veces de asonante y emplea el consonante de esta manera:

«Ved mi pellejo, tiene más heridas
que plumas el *Andú*
y que lunas han visto los ancianos
salir del *guaycurú*»
pero lo general es el asonante, repito, aunque sea agudo, v. gr.
«¡Ah! clama con grito prolongado,
Aquí en el *urunday*
el indio Jumandú clavó su lanza.»
¡Nadie la arrancará!
La he clavado en el bosque donde encienden
los caciques *chanás*,
y los *mimanes*, *tapes* y *bohanes*
los fuegos de su hogar.

En mi curtida piel
más dura que la piel de la tortuga
y del *jaguaraté*,
mirad mis ojos, brillan en la sombra,
son de *baouriti*.

Todo esto puede ser admirable pero como la ignorancia es muy atrevida, yo, la Caliope española, no me atrevo á conmovirme, porque no se lo que es *fiacututú*, ni *jaguaraté*, ni *fiandú*, ni *guaycurú*, y aunque el poeta lo explique en un vocabulario, sostengo que todo ello suena muy mal, mezclado con palabras españolas y al final de versos castellanos. Si eso es poesía ó lo menos parece cosa de pájaros.

En cuanto á piezas épicas de menor cuantía, no han faltado por culpa de ciertos malhadados concursos que debieron prohibirse como los juegos de envite y de azar. Pero todo ello ha sido poca cosa y no puedo quejarme.

Erato.—Aunque no están bien definidos mis atributos y en vigor la poesía pastoril y sus afines son las que me corresponden, suelo cargar con lo *lirico* en general, y declaro que en este ramo no ha habido grandes estropeos tampoco. Ya hay pocos *Quintanillas* (Quintanas chicos) y ya casi nadie se atreve á decir, sin caerle la cara de vergüenza, aquello de

«Dadme que cante...»
Ahora los poetas bobos son más bien impresionistas y descriptivos y los asuntos *heróicos* les apentan, entre otras razones, porque no saben historia ni nada. Todo esto no quiere decir que don Nilo Fabra no me las pague por una oda que publica en una Ilustración. Si que las pagará pero eso es cosa nuestra.

Talia.—Yo, en buena hora lo diga, hasta ahora no

(1) Caliope está en un error; el poeta es de Buenos Aires; quien es de Méjico es el general Riva Palacio.

he padecido ninguna comedia ó drama *urbano* ó sentimental de circunstancias colombinas. Solo sé que en el Español tratan de resucitar como se ha verificado la *Isabel la Católica* de Rubi donde sale un Colón que parece vestido por sus Vidarts y Fernandez Duros, es decir, por sus enemigos.

Melpomene.—Aquí no ha habido más tragedias que las puñaladas que han descargado sobre el cadáver de autos los eruditos que no pueden ver á Colón, sin duda por disgustos de familia. Sin embargo, los festejos del Ayuntamiento de Madrid tambien pueden considerarse como una tragedia en que muere el inocente, ó sea el presupuesto municipal, que no ha hecho nada. En Balaguer no ha escrito ninguna tragedia colombina, y eso que fué ministro del ramo. Ha sido una atención que ni el genovés ni yo echaremos en olvido.

Euterpe.—A mí me han amenazado con una ópera nacional titulada *Colón*. Pero en cambio no tengo que lamentar ningún himno de Jove y Hevia. No puedo decir otro tanto de los concursos de orfeones. En fin, recurriré á la industria de Ulises cuando no quiera oír á las sirenas.

Terpsicore.—A mí me han hecho entrar en danza como era de esperar en vista de los muchos danzantes que han metido pata en el *jolgori*. Pero estoy contenta porque ningún bailarín se ha quedado sin castañuelas.

Urania.—No siendo los *historiografos* que le han hecho ver las estrellas al pobre Colón, nadie se ha metido conmigo. Un poco se ha hablado de círculos meridianos, agujas magnéticas, etc., etc., pero la inmensa mayoría no se ha fijado en tal cosa. Alcalde hay por esos pueblos que ha festejado á Colón y no se ha enterado todavía de que el mundo es una bola, cree que no hay más bola que él, que no es bola sino bolo.

Clio.—A mí no me han dejado hueso sano. Parodiando á Iriarte, puedo decir:

Al cabo todos son historia tores
los últimos *Colones* los mejores...

En general, no ha estado el movimiento histórico suscitado por el centenario á la altura del gran acontecimiento.

Casi todos esos historiadores de las Américas (del Rastro) necesitan apoyarse para dar un paso espontáneamente en una tesis preconcebida, que es casi siempre una preocupación, un prurito, un punto de vanidad como v. gr. defender el *patriotismo ultrajado*, ayudar á la buena fama de tal ó cual personaje, demostrar que todo está oscuro en la historia del descubrimiento, etcétera, etc., ó simplemente llevar la contraria á la opinión general.

Con tamaña elevación de propósitos es claro que el resultado tiene que ser mezquino. La única idea que suele dar unidad y carácter á tales trabajos, es la de la vanidad del autor que aprovecha la ocasión del Centenario y explota la popularidad del asunto para exhibir su personalidad y sus conocimientos, *el fruto de sus vigiliat*.

Pondré un ejemplo, y lo pondré sin concretarme á España, para que no se crea que trato de murmurar de los vecinos. ¿Dónde nació Colón? Parecía lo natural que para contestar á esta pregunta se atendiera exclusivamente al interés de la verdad. Pues no señor, como otras tantas veces en casos análogos, la erudición más ó menos sospechosa se ha puesto al servicio del patriotismo, mal entendido y de la vanidad.

Lo corriente era venir admitiendo que Colón era de Génova... Pues vamos contra la corriente se han dicho *verdaderos plagados* de historiadores temporeros los más, y allí van hipótesis y datos para quitarle á Génova la gloria generalmente reconocida. Y unos como J. B. Bellera apoyándose en la autoridad de Carvajal, de Agustín de Crevelier, etc., se empeñan en sostener que es de Savona el almirante; y se refuerza la opinión con el parecer de Joaquin Ponte, del poeta Chiebrere, Paresi, Pollero, etc. Útimamente el señor Uragon escribe un folleto para apoyar la idea de que Colón nació en Saon ó Savona, el señor Fernandez Duro da por buenos los argumentos de Uragon... y el Aaliano de Lollis con datos y criterio más seguros á mi juicio, rebate á Uragon y á Duro y se inclina á la idea general y corriente que sostuvo con más fuerza que nadie el célebre Harris en su famosa historia del gran marino.

Pues vienen otros y dicen que Colón es inglés porque ya sostuvo esta opinión Melloza en 1682.

No señor, es irlandés, se dice ahora, y la prueba es que consta que Colón tenía y estimaba mucho un perro irlandés.

No falta quien hace á Colón español. Por último una de las hipótesis con más tesón y constancia sostenidas es la que hace de Colón un corso sosteniendo que nació en Calvi, y en defender tal opinión se empeñan varios presbíteros, entre ellos Fiorarenti, y el argumento de fuerza parece ser tambien la consideración de que el almirante mantenía muchos perros de Córcega.

Y apesar de tantas opiniones la más fuerte sigue siendo la vulgar que cuenta como vá dicho con 1

fuerza de argumentación de De Sollis en trabajo muy reciente y con la cita del historiador Harris que cita en su apoyo el testimonio de notarios con sello, Pelesio Reco, Calvi, Camogli, Carrara.

En fin—concluye Clio limpiándose el sudor con un pañuelo de hierbas,—hay para volver loca á la musa más acostumbrada á quebraderos de cabeza.

Si no á la misma altura, hay que colocar muy alto, por otro respecto, la recentísima obra de De Sollis acerca de Colón en la leyenda y en la historia. He dicho.

Polimnia.—Yo estoy tan abrumada de discursos, de congresos, ponencias, comisiones, dictámenes, memorias y otras *parlamentarias* que apesar de ser la musa de la elocuencia... le he tomado horror á la palabra hablada... y por no hablar renuncio hasta á mis quejas.

CLARIN.

Crónica

De los juicios por jurados señalados para estos dias, uno de los que revisten mayor interés es el que se ha de celebrar con motivo de la causa instruida en el juzgado de Aoiz por triple asesinato cometido en la villa de Sada.

Los procesados son Valentin Berra de Castillo y Alejandro Goñi y Lola. Defiende á los procesados el licenciado don Félix Morena.

Asistirá el fiscal de S. M. señor Borruel y como acusador privado el licenciado don Estanislao Aranzadi.

La vista durará varias sesiones, pues parece que hay que examinar más de 70 testigos.

Nuestro particular y querido amigo el distinguido escritor navarro don Fiacro Irayzoz, ha estrenado en el teatro Lara de Madrid una nueva producción, con tan satisfactorio éxito como otras muchas que tiene dadas á la escena.

Ha aquí los términos en que nuestro colega *El Imparcial* da cuenta del estreno:

«Uno de los méritos más apreciables en el ama de casa es confeccionar un vestidito nuevo con trapos viejos, y una de las habilidades más dignas de aplauso en el teatro es conseguir un éxito bueno haciendo una comedia nueva con asunto viejo.

Fiacro Irayzoz llevó anoche á buen término esta habilidad. En su nuevo juguete *El cascabel al gato* el asunto es lo de menos; todo está en la gracia del diálogo y en el sello propio que tienen los personajes.

En *El cascabel al gato* hay chistes numerosos, ó como dicen los críticos que no saben escribir, el juguete está *plagado* de chistes, lo cual es tambien un chiste á su modo.

El público los celebró con gran regocijo suyo y del autor, y llamó al final á escena a aquel varias veces.»

Unimos nuestra cariñosa felicitación á las muchas recibidas por Fiacro Irayzoz, con motivo de su último estreno.

En las cercanías de Luisiana (Sevilla), merodean varias partidas de hombres armados, que roban la cosecha de la aceituna.

A pesar de los esfuerzos hechos por los propietarios, los malhechores campan por sus respetos, debido esto sin duda á haberse reconcentrado en Sevilla la guardia civil que prestaba servicio en la provincia.

Los propietarios se han dirigido al gobernador civil pidiéndole que tome las medidas que crea convenientes.

Los estudiantes de Granada han obsequiado al marqués de Sardoal con una serenata en muestra de agradecimiento por su patriótica intervención en los sucesos pasados, y muy especialmente en lo relativo á la declaración del estado de guerra.

El señor Sardoal dió varios vivas á los estudiantes y al claustro de aquella Universidad.

El público pidió que hablara el marqués, el cual dijo desde un balcón que no quería contravenir las leyes hablando y convirtiendo en meeting público un obsequio que tanto estimaba.

Se ha cometido un robo en Medida-Sidonia en casa del distinguido literato doctor Thebuszen, que se encuentra actualmente en Madrid.

La guardia civil detuvo á los autores, recautando 34 385 pesetas.

Leemos en *La Voz de Guipúzcoa*:

«Anoche circuló la noticia de que al ir un ómnibus cargado de curas á la reunión carlista celebrada ayer en un barrio de Zumaya; volcó el carruaje resultando con una fuerte lesión el conductor é ileso los viajeros.

Esto se decía, ignoramos con qué fundamento. Lo que sí sabemos es que si los viajeros hubiesen sido liberales, dirían por ahí los carlistas: ¡castigo providencial!»

Pues nada compañero, estamos á la *rectiproca*... y *zas!*, como dice el comandante Quiros en *El Monaguillo*.

En el pueblo de Garde se ha cometido un robo de cabezas de ganado lanar.

Los autores no han sido habidos.

En las inmediaciones del pueblo de Astrain ha sido hallado el cadáver del vecino de Urdiano Francisco Izpera.

Su muerte, según declaración facultativa, ha sido casual.

—¡Madre mía!—exclamó el jóven precipitándose hácia la marquesa, en cuyos ojos había creído ver brillar la promesa de su sueño cumplido.

—¡Hijo mío—contestó ella estrechándole entre sus brazos.

Y tendiendo la mano á la hija del ciego, añadió:

—¡Hija mía!—á tiempo que al estrechar entre sus brazos á la asombrada niña, la confundía con Gastón en un abrazo maternal.

Andrés no había podido ver aquella escena, pero la había oído.

A su vez se había puesto de pié y su rostro se había transfigurado con beatitud sobrehumana.

Los dos jóvenes habían lanzado un grito de alegría.

Chardonneret había salvado la distancia de un salto.

—¡Hijos míos!—prosiguió la marquesa con voz profundamente conmovida, y con una de esas sonrisas que parecen tener algo de celestes—queridos hijos míos, si vuestra unión no

dependiera más que de mi voluntad, desde ahora mismo os diría: ser el uno del otro. Desgraciadamente Gastón depende de la familia de Vernanges y sobre todo de su tutor que debe ejercer sobre su porvenir la autoridad de un padre. Esto ofrecerá grandes dificultades, no cabe duda; pero yo me prometo emplear para superarlas toda la energía que me resta y acabaré por conducirlos al altar. Tal vez sea esto un poco largo; pero fuerza es tener paciencia... Todo lo que puedo aseguraros hoy es que ante mí habeis celebrado vuestros esponsales. He recibido vuestra palabra y por de pronto no os toca hacer más que arrodillaros á los piés de este pobre anciano á quien he conocido en tiempos más felices y que ha prestado un gran servicio á nuestra familia... á tí Gastón más que á nadie. Respétale y amale como se merece y procura que su bendición no falte á vuestra dicha.

Admirados ambos, pero sintiendo pesar sobre ellos uno de esos secretos sobre los que no se hace pregunta á las ancianidades, Luisa y Gastón doblaron la rodilla ante el anciano.

Entre los varios nombres que suenan para ocupar la capitania general de las Vascongadas, figuran los señores Santelices, Araoz y Chinchilla.

La corporación provincial de Vizcaya ha acordado regalar á los individuos del aplaudido Orfeón Bibaino una placa con el escudo de la provincia, para que adornen con ella la boina.

Pronto contarán en Málaga con un magnífico juego de pelota, pues el lunes dieron principio los trabajos para su construcción.

El ministro de Fomento señor Linares Rivas ha accedido á la pretensión de la comisión de estudiantes que le visitó pidiéndole la continuación en el presente curso de los exámenes libres de Enero.

La Excm. Diputación ha empezado á mandar á diferentes pueblos algunas botellas de las adquiridas para enviarlas á la exposición de Chicago con muestras de muchos vinos.

Se han enviado para que una vez llenas las devuelvan con el expresado objeto, 10 de dichas botellas á Olite, 2 á Beire, 4 á Traibuenas y Murillo el Cuende, 8 á Pitillas y 2 á Villafranca.

El cabildo de San Pedro de Roma ha presentado al Papa los dibujos de un trono de oro que en unión de los cabildos de todas las catedrales del mundo regalará á León XIII.

Ese trono será de estilo gótico y costará 500.000 francos.

El autor del Jabon del Congo, Víctor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el rey de los belgas, de S. A. el rey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de hoy 10 de Noviembre

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR CORTÉS

Abierta la sesión á las cinco con la asistencia de quince señores concejales, se dá lectura al acta de la anterior y á las cuentas de la semana, que se aprueban.

—Don Francisco Baztan solicita se le reconozca como dueño de un censo de tres mil ducados.

A la comisión de Hacienda.

—Don Andrés Suecunza solicita se le abone el importe de una cuenta que presenta.

A la comisión de Fomento.

—Don Bernardo Orrio solicita se le provea de un documento en el que conste el número exacto de metros cúbicos de piedra que se ha empleado en la cimentación del palacio de Justicia.

Que se le expida la certificación solicitada.

COMISION DE HACIENDA

La comisión de Hacienda, informa en sentido negativo las instancias de D. Antonio Goyena y D. Benito Diez, que solicitan rebaja del impuesto que se les ha exigido por la uva que han introducido en esta capital procedente de las viñas que poseen en Aibar y Astrain respectivamente.

—La misma Comisión propone que á doña Juana Royo, viuda de Solis, se le exijan, como la misma lo solicita, trece céntimos de peseta por cada unidad de 10 kilogramos de uva que ha introducido en la capital procedente de una viña que posee en jurisdicción de Cizur menor.

—Informando la misma comisión la instancia de don Cavo Joaquín Lopez, propone que puede reconocérsele como apoderado de doña Agapita Saenz de Heredia, doña María Jesús Fernandez y don Victor Cereceda, y entregarle en tal concepto los intereses devengados y que se devenguen por el capital censal número 219 de fuentes pertenecientes á los mismos.

—Propone finalmente la referida Comisión que puede reconocerse á don Manuel Mañeru como dueño del censo número 261 de Fuentes, por haberlo adquirido del albaacezgo del señor marqués de Fontellas, y que no hay inconveniente en que se haga su luición pero capitalizando los intereses al cinco y medio por ciento, pues así lo tiene acordado el Ayuntamiento como medida general.

Se aprueban los anteriores informes.

Terminado el despacho ordinario, el señor Olaso á nombre de la comisión de Hacienda pide autorización para anunciar el pago de los intereses de los censos que devenguen en 1.º de Diciembre y para proceder á la venta en subasta de los objetos del Monte de Piedad que han cumplido su plazo para ser recogidos por los interesados.

—El señor alcalde da cuenta de lo sucedido con el edificio de la Audiencia leyendo el informe que presenta el arquitecto municipal una vez reconocido aquél, el cual presupuesta las reformas necesarias para asegurar y apuntalar el edificio en la suma de 950 pesetas.

Así mismo da cuenta de la comunicación del Presidente de la Audiencia pidiendo se destine ó habilite algún local por el Ayuntamiento para la celebración de los juicios, indicando al propio tiempo la necesidad de que se acuerde por el municipio el gasto presupuestado por el arquitecto, á condición de anticipo reintegrable de los fondos solicitados por la Audiencia al ministerio de Gracia y Justicia para gastos de material.

El señor Cortés dá cuenta también de las disposiciones adoptadas por él en la imposibilidad de reunir al Ayuntamiento para dicho asunto por lo premioso de las circunstancias.

El Ayuntamiento aprueba la conducta del alcalde.

—El señor Bueno pregunta en qué estado se encuentra el asunto de la traida de aguas.

El alcalde dice que dicho asunto sigue á estudio de la comisión nombrada al efecto, la cual terminará en breve su cometido y dará el oportuno dictámen.

Se levanta la sesión.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Andrés Avelino cf. SANTO DE MAÑANA.—San Martín ob. y cf.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Martín obispo y confesor.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, á las nueve y cuarto misa solemne y á las diez se celebrará la conventual.

En San Saturnino.—Ultimo día del novenario que será á las nueve de la mañana con misa rezada; y por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M para el turno de cuarenta horas y se reservará á las seis siendo á continuación la novena con sermón y lamentos cantados.

En San Agustín.—Ultimo día de la novena que será á las cinco y media de la mañana con misa, sermón y lamentos cantados.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde, rosario de Animas, sermón, visita, y responso cantado.

En San Nicolás.—Ultimo día de la novena que será á las seis de la tarde con rosario y lamentos cantados.

En la Basílica de San Martín.—A las diez misa solemne.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

VOTO DE CONFIANZA

Paris 9.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, M. Chiche ha interpelado al gobierno acerca de la situación del Tonkin.

M. Jamais ha contestado que son muy exagerados los rumores pesimistas que han circulado sobre los piratas chinos. La situación general es satisfactoria, y el presidente general, M. Lanesan, disfruta de la completa confianza del gobierno. La Cámara aprueba por 231 votos contra 191 una orden del día de confianza al gobierno.

RUSIA Y ALEMANIA

Londres 9.—The Daily News inserta esta mañana un despacho de su correspondiente en Odessa, diciendo que allí existe la creencia general de que el tratado de comercio entre Rusia y Alemania será firmado de un momento á otro.

EL TRIUNFO DE CLEVELAND

Londres 9.—Acaba de recibirse un telegrama fechado esta mañana en Nueva York, diciendo que la elección de Cleveland para la presidencia de la República está ya asegurada, pues en el colegio electoral se tiene ya conocimiento de 257 votos emitidos en su favor, es decir, 34 más de los necesarios.

Nueva York 9.—La elección presidencial se ha celebrado con completo orden.

Aun cuando los resultados no son todavía definitivos, se considera seguro el triunfo del señor Cleveland.

INTERIOR

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los siguientes números:

2485 Madrid.—1019—4633—8290
1154—1863—8914—13193—14046
—5915—561—17404.

DE BRUSELAS

Madrid 10.—Recíbense noticias de Bruselas (Bélgica) dando cuenta de las escenas tumultuosas que ha habido en aquella población entre los manifestantes y la fuerza pública.

A consecuencia de esto hay gran número de heridos.

Durante el día de ayer se repitieron los desórdenes que cada vez adquieren más gravedad.

Se han hecho varias detenciones en la capital de Bruselas.

Los detenidos distingúense por sus ideas socialistas y se cree que la detención obedece al deseo de evitar que ejerzan presión sobre las masas obreras, excitándolas á que continúen en su actitud hostil.

CUESTION PERSONAL

Madrid 10.—Se habla mucho en los círculos de una cuestión promovida entre dos personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, y cuyo arreglo témesese haya que encomendar á las armas.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 10.—Cerca de Málaga ha descarrilado un tren mixto.

No hay que lamentar desgracias.

HAY MIEDO

Madrid 10.—Se ha reconcentrado en Valencia por orden superior la guardia civil de aquella provincia.

Se cree que esta medida obedece á los temores que abrigan las autoridades de que se altere el orden en aquella ciudad.

PETARDO

Madrid 10.—En Colmenar Viejo ha estallado un petardo que no ha ocasionado desgracias personales.

OTRO FRACASO

Madrid 10.—La Gaceta de Colonia dice que han fracasado las negociaciones entabladas por nuestro gobierno para convenir un tratado comercial con Francia.

TRATADO ULTIMADO

Madrid 10.—Ha quedado ultimado el tratado comercial entre España y Suiza.

EL GENERAL BERMUDEZ REINA!

Madrid 10.—En el banquete celebrado en Córdoba en honor del general Bermudez Reina, éste dijo que el señor Sagasta no anhela el poder ni lo solicita, pero lo aceptará si se lo entregan.

El general ha salido con dirección á esta Corte.

PRONOSTICOS

Madrid 10.—Cada día se afirma más la creencia de que la crisis se planteará en cuanto regresen á Lisboa los reyes de Portugal.

ESPERANDO

Madrid 10.—Reina gran animación con motivo de la próxima llegada de los monarcas lusitanos. En este momento diríjense á recibirlos á la estación S. M. y real familia.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 10 (5'30 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4 1/2 interior.	68 50
Id. id. fin corriente.	68 55
Id. id. id. próximo.	68 55
Deuda perpetua al 4 p 1/2 exterior.	73 30
En títulos pequeños.	74 10
Deuda amortizable al 4 1/2.	77 70
Billetes de Cuba (1886).	97 50
Id. id. (1890) liberadas.	97 50
Acciones del Banco de España.	363 50
Compañía arrendataria de Tabacos.	500 50
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior.	68 45
Exterior.	68 45
BOLSA DE PARIS.	
4 1/2 exterior.	63 26
3 1/2 francés.	63 26
Acciones de Riotinto.	63 26
Id. de Tharsis.	63 26
4 por 100 turco.	63 26
Banco Otomano.	63 26
Cédulas argentinas P.	63 26
Cédulas argentinas E.	63 26
5 1/2 Uruguay.	63 26
3 1/2 Argentino.	63 26
BOLSA DE LONDRES.	
4 1/2 exterior.	63 18
Londres, á 8 días vista.	63 18
Paris, á ocho días vista.	63 18
BENARD Y C. ^a (Madrid.—Juan de Mens, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º; teléfono núm. 127.	

Anuncios preferentes

¡Padres de familia!

Acudid antes del sorteo á la calle de la Calderería, número 12, pi.º primero, centro general de suscripciones, en donde don Mariano Carrión de Castillo, representante de la sociedad LA SIN RIVAL de los señores Hinojosa y compañía por una pequeña cantidad librará á vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo.

Calderería 12 primero, Pamplona

Manzanolina

Unico específico para quitar manchas, pecas y marcas del cutis producidas por la viruela ó por otras causas. Unico depósito en Pamplona, perfumería de DELGADO.

También se encuentran artículos de los más superiores, como son: espejos, chancos de goma, especialidad en perfumería y juguetes, objetos de piel, boquillas de ambar, bisutería de oro, plata y dúblé, aristonés, mellifones, armoniums y un gran surtido en acordeones. Colonia superior se vende por litros y desde un real en adelante.

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1

Esquina á la fonda «La Perla»

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17

PAMPLONA

Dentista de SS. MM.

Don Gabriel Munarriz se ha trasladado á la calle de Chapitela número 8 y 10 piso 2.º donde ofrece su gabinete odontológico tanto para las dentaduras artificiales como para empastes, originaciones y extracciones de muelas por la electricidad.

8 y 10 CHAPITELA 8 y 10

Aviso al público

En la calle Pellejerías número 81, almacén de carbon, se vende leña de encina á 35 céntimos arroba y cisco á 30 céntimos robo.

3-4

Cambio de moneda

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT

27, Mayor, 27.—PAMPLONA

COK para estufas y cocinillas

á 10 reales saco de 50 kilogramos.

Se vende en la calle de Santo Domingo número 2, CASA DE UTRAY.

Se sirve á domicilio con el aumento de un real por saco.

Gran almacen de calzado

26 CALLE CHAPITELA 26

esquina á la Plaza del Castillo

SIN COMPETENCIA

PARA CABALLERO

Botas de becerro mate desde 8 pesetas hasta 15, brodequines desde 9 hasta 15, botas y brodequines de castor con chanclo de mate á 10 y 11, botas suizas con suela en clase superior á precios arreglados, zapatillas de alfombra á 5 y 6, brodequines de becerro blanco en cosido desde 11; y tambien hay otros del mismo material con suela de madera y forro de abrigo á 7, zapatos de becerro mate desde 6,50.

PARA SEÑORA

Botas de mate desde 5,50 pesetas, hasta 9, botas de castor con chanclo de mate á 7 y 8, balmorales de castor con chanclo de mate desde 7 hasta 10, botas suizas con suela en superior calidad á 7 y 8, botas saten y charol desde 6,50, balmorales de mate desde 6 hasta 9, zapatos mate desde 5, imperiales mate desde 9 hasta 13, zapatillas fieltro desde 2 y tambien hay balmorales de paño en muy buena clase á 5 y 6, imperiales para niños en charol y en mate y zapatitos y botitas con abrigo y sin él y otras muchas clases que no se pueden enumerar, todo sin competencia.

26 CHAPITELA 26.—Esquina á los cubiertos

Coche á Urroz

Durante los días de la feria saldrá uno á las siete de la mañana regresando el mismo día á las siete de la tarde de la calle de San Ignacio número 8, planta baja.

4-4

Arriendo de casa y tierras

EN LA VILLA DE TIEBAS

Se arrienda una casa con corral para ganado lanar cuadra para ganado de labor, pajar, 120 robadas de tierra blanca y cuatro robadas de viña; para tratar de las condiciones, diríjense en Pamplona á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, 2.º derecha, Habitación de Clases Pasivas, la antigua de don José Asplicueta.—Salustiano Eusa.

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.
Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.
Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

Vinagre

Hay de venta 800 cántaros de vinagre de buen vino. Informarán en la Administración de este periódico.

La merecida reputación del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, calces, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de ciuc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR **LUIS DE ARRIAGA**

Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos á las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA A LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. - BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^a, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades
Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparnasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL dePARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

LICOR del **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, París.